

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8861**      *JAP 99, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de Jap 99, SICAV, S.A., celebrada el 30 de junio de 2016, acordó por unanimidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose en lo sucesivo Jap 99, S.L.

Los acreedores de la sociedad tendrán los derechos a los que se refiere el artículo 14 y siguientes de la Ley sobre Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 12 de septiembre de 2016.- Administradora única, Doña Alicia Garaizabal Gaiztarro.

ID: A160068694-1